



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCO DEL ROSARIO VELA GONZALEZ"
SEDE PRINCIPAL "I. E. FRANCISCO DEL ROSARIO VELA GONZALEZ"

Aprobada mediante Resolución N° 068 del 17 de Mayo de 2007 como Institución Educativa
Reconocimiento oficial mediante Resolución N° 002852 del 19 de noviembre de 2007
Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media
CODIGO DANE: 191001000730 CODIGO ICFES: 132506



CONVOCATORIA PUBLICA N. 008/2025

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DEL ROSARIO VELA

Convoca a las personas naturales y jurídicas interesadas en presentar ofertas, para la **MEJORAMIENTO DE AREAS DEPORTIVAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DEL ROSARIO VELA GONZALEZ EN LETICIA AMAZONAS.**

REFERENCIA: SOLICITUD DE OFERTA

La Institución Educativa Francisco del Rosario Vela, adelanta el proceso de contratación por solicitud de oferta en cumplimiento al acuerdo 007 del 30 de junio 23, el cual se establece el manual de reglamento interno para la administración institucional del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Francisco del Rosario Vela González; y de conformidad al artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto 1075 de 2015.

FACTORES DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

La entidad verificará los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el cronograma de la invitación, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la propuesta presentada.

Los requisitos habilitantes de la propuesta con el menor precio serán objeto de verificación, por lo tanto, si la propuesta cumple con todos los aspectos se evaluará como "cumple". En caso contrario se evaluará como "no cumple".

El oferente deberá presentar junto con su propuesta los siguientes ítems:

- ✚ Propuesta económica suscrita por el proponente. (Anexo A) Se informa a los proponentes que los anexos son ilustrativos o como base, en caso de utilizarlo no aplicar el encabezado y el pie de página.
- ✚ Carta de presentación de la propuesta con la respectiva descripción de los elementos ofertados (Anexo B) se informa a los proponentes que los anexos son ilustrativos o como base, en caso de utilizarlo no aplicar el encabezado y el pie de página de la Institución Educativa.
- ✚ Fotocopia de la cédula de ciudadanía si el proponente es persona natural, si es persona jurídica copia de la cedula del representante legal.
- ✚ Fotocopia libreta militar
- ✚ Presentar Copia del Certificado de existencia de representación de Cámara de Comercio y/o Registro Mercantil actualizado, relacionado con el objeto del contrato en su actividad comercial. No superior a 30 días.
- ✚ Registro único tributario de la DIAN (RUT). La actividad económica debe estar relacionado con el objeto a contratar. No superior a 30 días.
- ✚ Certificado de antecedentes fiscales con fecha de expedición no superior a 30 días.
- ✚ Certificado de antecedentes disciplinarios con fecha de expedición no superior a 30 días.
- ✚ Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales - Policía Nacional de Colombia con fecha de expedición no superior a 30 días.
- ✚ Certificado de no encontrarse incurso de ninguna inhabilidad de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años – Policía Nacional de Colombia con fecha de expedición no superior a 30 días.
- ✚ Certificado de registro poli cívico (Registro Nacional de Medidas Corretivas RMC).

Proyectó: Yessica Mauren Puello	Cargo: Apoyo en Contratación -Auxiliar Administrativo
Aprobó: Héctor Samuel Carvajal Miranda	Cargo: Rector I. E. Francisco del Rosario Vela González



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCO DEL ROSARIO VELA GONZALEZ"
SEDE PRINCIPAL "I. E. FRANCISCO DEL ROSARIO VELA GONZALEZ"

Aprobada mediante Resolución N° 068 del 17 de Mayo de 2007 como Institución Educativa
Reconocimiento oficial mediante Resolución N° 002852 del 19 de noviembre de 2007
Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media
CODIGO DANE: 191001000730 CODIGO ICFES: 132506



- ✚ Declaración de origen de fondos y bienes, con los cuales se realizará la operación objeto del contrato, rendida bajo la gravedad de juramento.
- ✚ Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad de incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes. (Anexo C).
- ✚ Certificación de aportes al Sistema de seguridad Social Integral y parafiscal suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal. Con fecha de expedición no mayor a 30 días (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la cedula de ciudadanía, Tarjeta Profesional y certificado de junta de contadores), para persona jurídica.
- ✚ Documentos mediante los cuales se acredite que se encuentra afiliado y al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud y pensión) en calidad de cotizante, así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar cuando correspondan para persona natural.
- ✚ Experiencia: Presentar copia de un (01) contrato, certificación y/o acta de liquidación de contratos relacionado con el objeto a contratar, con Instituciones, empresas y/o entidades públicas o privadas, debidamente membretado, dirección y teléfono de la misma.
- ✚ Certificado de Registro de Deudores Alimentos Morosos.
- ✚ Certificado bancario.

Para efecto de adelantar la presente contratación para el **MEJORAMIENTO DE AREAS DEPORTIVAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DEL ROSARIO VELA GONZALEZ EN LETICIA AMAZONAS**: Se requiere que el oferente, conforme al estudio previo y a las siguientes descripciones técnicas conforme:

Tabla N. 2 FICHA TÉCNICA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	SUMINISTRO Y MANO DE OBRA EN PINTURA PARA PISO DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DE CONCRETO A DOS MANOS	M2	573,69
2	SUMINISTRO Y MANO DE OBRA EN PINTURA PARA PISO EN GRADERIAS Y MURO DE PROTECCION	M2	268,9
3	PINTURA EN ACEITE A DOS MANOS PARA TUBERIA, TABLEROS Y MALLA DEL ARCO	UNIDAD	2
4	DEMARCAACION EN PINTURA BLANCA TRAFICO PESADO	ML	406,2

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$ 20.298.600)

TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS CALENDARIOS

FORMA DE PAGO:

La Institución Educativa Francisco del Rosario Vela González; cancelará al contratista la totalidad del valor del contrato, mediante un pago contra entrega efectiva de la totalidad 100% del objeto del presente

Proyectó: Yessica Mauren Puello	Cargo: Apoyo en Contratación -Auxiliar Administrativo	
Aprobó: Héctor Samuel Carvajal Miranda	Cargo: Rector I. E. Francisco del Rosario Vela González	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCO DEL ROSARIO VELA GONZALEZ"
SEDE PRINCIPAL "I. E. FRANCISCO DEL ROSARIO VELA GONZALEZ"

Aprobada mediante Resolución N° 068 del 17 de Mayo de 2007 como Institución Educativa
 Reconocimiento oficial mediante Resolución N° 002852 del 19 de noviembre de 2007
 Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media
 CODIGO DANE: 191001000730 CODIGO ICFES: 132506




contrato, al recibo a satisfacción de la Institución Francisco del Rosario Vela González evidenciado a través de certificación de la supervisión.

Para la realización de cualquier pago el contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, además el contratista debe anexar la correspondiente factura. // Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. // Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

PUBLICACIÓN	La presente solicitud de oferta se publica en cartelera de los Fondos de Servicios Educativos de la Institución Educativa Francisco del Rosario Vela González, desde las 7:00 a.m. del día 13 de junio de 2025 hasta 07:00 a.m. del día 16 de junio del 2025.
FECHA Y HORA DEL RECIBO DE LA OFERTA	desde las 7:00 a.m. del día 13 de junio de 2025 hasta 07:00 a.m. del día 16 de junio del 2025.
CIERRE DE OFERTA	16 de junio 08:00 a.m.
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	16 de junio de 2025 09:00 a.m.
TRASLADO DE LA OFERTA DE CONTRATO	17 de junio de 2025
CONTRATO O MINUTA	18 de junio de 2025
LUGAR DE ENTREGA DE LA OFERTA	Oficina de contratos de la Institución Educativa Francisco del Rosario Vela Cra 5 N. 15a-14
LA OFERTA	Los interesados en participar deberán allegar en sobre cerrado la oferta la cual deberá ser acompañada por los documentos habilitantes.


 Mag. HECTOR SAMUEL CARVAJAL MIRANDA
 Rector IEFRVG

*Afirmado
Faltos.*

Proyectó: Yessica Mauren Puello	Cargo: Apoyo en Contratación -Auxiliar Administrativo
Aprobó: Héctor Samuel Carvajal Miranda	Cargo: Rector I. E. Francisco del Rosario Vela González

"FORMAMOS MENTALIDADES BUENAS PARA UNA COLOMBIA NUEVA "

Carrera 5ª No 15ª-14, Barrio La Esperanza
franciscovela10@gmail.com